CONTRATO N° 14/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de septiembre del año 2018, en la **Auditoría General del Poder Ejecutivo**, domiciliada en Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvira, representada para este acto por el Ministro – Auditor General del Poder Ejecutivo Sr. Luis Cardozo Olmedo, designado en el cargo por Decreto N° 33 de fecha 15 de agosto de 2018, denominada en adelante la **Contratante**, por una parte, y, por la otra, la firma **FYA SERVICIOS DE INGENIERIA**, con RUC N° 3491339-4, domiciliada en Salto del Guiará c/ Elsa Escalante – Fernando de la Mora Zona Sur, representada para este acto por el Sr. Miguel Augusto Amarilla Barrios, con Cédula de Identidad N° 3.491.339, denominada en adelante el Proveedor, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la ***"Contratación de Servicios de Mantenimiento y Re adecuación de Edificio"*** **con Contrato Abierto – ID N° 340.981**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa N° 09/2018**, convocado por la **Auditoría General del Poder Ejecutivo**.

La adjudicación fue realizada por Resolución AGPE N° 261/2018 de fecha 27 de agosto de 2018; y tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y **EL PROVEEDOR**, en relación al ***"Contratación de Servicios de Mantenimiento y Re adecuación de Edificio"*** **con Contrato Abierto – ID N° 340.981**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

FYA
Servicios de Ingenieria
Cel.: (0982) 989 - 727

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Sub Grupo 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Fuente de Financiamiento 10 (FF-10), Recursos Ordinarios del Tesoro del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018. ***Teniendo como monto mínimo la suma de Gs. 15.000.000. (Guaraníes quince millones); y un monto máximo de Gs. 30.000.000. (Guaraníes treinta millones).***

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones **con el ID Nº 340.981.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **la Contratación Directa Nº 09/2018,** convocado por la Auditoría General del Poder Ejecutivo. La adjudicación fue realizada según Resolución AGPE N° 261/2018 de fecha 27 de agosto de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	**Servicio de pintura de interiores**	M2	Evento		**303,000**
1.1	Enduído interior de paredes			1	27,000
1.2	Pintura interior, látex al agua			1	30,000
1.3	Pintura de aberturas, al sintético			1	36,000
1.4	Pintura de cubierta, con membrana elástica líquida y refuerzo geotextil			1	180,000
1.5	Pintura de cielorraso, látex al agua			1	30,000
2	**Desmontaje y/o Colocacion de mamparas**	M2	Evento		**248,000**
2.1	Demolición de Mampara			1	18,000
2.2	Provisión y colocación de mampara tipo eucatex, color beige claro, con perfilería de aluminio.			1	230,000
3	**Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas**	GL	Evento		**828,959**
3.1	Provisión de puertas de eucatex, con sus perfilerias y herrajes (cerradura, bisagras)	M2	Evento	1	483,942
3.2	Provisión, cambio y colocación de puertas placas de madera, máximo 0.80 x 2.10	Unidad	Evento	1	279,653
3.3	Contramarco de madera	ML	Evento	1	35,364
3.4	Provisión e instalación de topes para puertas	Unidad	Evento	1	30,000
4	Mantenimiento y reparacion de puertas y ventanas	GL	Evento		**530,853**
4.1	Provisión y cambio de cerradura llave chica	Unidad	Evento	1	167,000
4.2	Provisión y Cambio de vidrios crudo de ventanas y ventanales de 6mm de espesor.	M2	Evento	1	298,853
4.3	Sellado de aberturas exteriores con silicona	M2	Evento	1	65,000

FYA
Servicios de Ingenieria
Cel.: (0982) 989 - 727

Misión: *Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.*

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
5	Montaje / Desmontaje de cielorraso	GL	Evento		418,000
5.1	Provisión y colocación de cielorraso tipo desmontable, con perfilería de aluminio y placas de fibra mineral	M2	Evento	1	98,000
5.2	Reparación y/o cambio de cielorraso de madera	M2	Evento	1	190,000
5.3	Provisión y cambio de perfilería de aluminio para cielorraso.	M2	Evento	1	130,000
6	Reparación de techo	GL	Evento		1,549,500
6.1	Mantenimiento de cubierta metálica, incluye colocación de fijaciones, sellado de pequeñas aberturas con membrana en frío	M2	Evento	1	160,000
6.2	Provisión y cambio de chapas onduladas N° 26 largo máximo 5.00 mts	M2	Evento	1	53,500
6.3	Mantenimiento de canaletas de chapa galvanizada	ML	Evento	1	36,000
6.4	Cambio de canaleta de chapa galvanizada desarrollo 50	ML	Evento	1	60,000
6.5	Refuerzo de estructura metálica del techo	M2	Evento	1	450,000
6.6	Provisión y colocación de canaleta de Chapa galvanizada N° 24 desarrollo 0,50 m	ML	Evento	1	110,000
6.7	Provisión y colocación de canaleta de Chapa galvanizada N° 24 desarrollo 0,60 m	ML	Evento	1	120,000
6.8	Provisión y colocación de canaleta de Chapa galvanizada N° 24 desarrollo 0,90 m	ML	Evento	1	140,000
6.9	Provisión y colocación de canaleta de Chapa galvanizada N° 24 desarrollo 1,00 m	ML	Evento	1	170,000
6.10	Montaje de soporte metálico colgante para proyector	Unidad	Evento	1	250,000
7	Restauracion o reparacion de pisos	GL	Evento		580,274
7.1	Provisión y colocación de piso calcáreo tipo vainilla o similar	M2	Evento	1	140,000
7.2	Provisión, cambio y colocación de zócalo de piso calcáreo, similar al existente.	ML	Evento	1	67,242
7.3	Provisión y colocación de zócalo de madera, terminación barnizada	ML	Evento	1	88,000
7.4	Piso cerámico	M2	Evento	1	140,000
7.5	Mantenimiento y reparación de pavimentos vehiculares (h°a°)	M2	Evento	1	145,032
8	Reparación de revoque	M2	Evento		144,446
8.1	Revoque exterior con hidrófugo			1	46,073
8.2	Demolición de revoque y reposición del mismo a dos capas.			1	57,280
8.3	Mantenimiento de fisuras con revoque (costura con varillas Ø 6 o Ø 8), incluye revoque			1	41,093
9	Provisión, cambio y colocación de alfombra	M2	Evento	1	148,000
10	Reparacion de desague pluvial	ML	Evento		438,243
10.1	Destranque de cañerías (Pluviales y Cloacales).			1	22,000
10.2	Desagüe Provision y colocación de cañería de 100 mm PVC			1	65,000
10.3	Desagüe Provision y colocación de cañería de 50 mm PVC			1	67,500
10.4	Desagüe Provision y colocación de cañería de 40 mm PVC			1	43,000
10.5	Desagüe Reparación de registros eléctricos, cloacales y de desagüe pluvial			1	218,640
10.6	Provisión y cambio de desague de 20mm para equipos de Aire Acondicionado			1	22,103
11	Reposicion de rejillas de piso 15x15 y 20x20	Unidad	Evento	1	30,000
12	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias	GL	Evento		2,470,498
12.1	Agua Corriente Provision y colocación de cañería de 1/2" PVC	ML	Evento	1	41,000
12.2	Agua Corriente Provision y colocación de llave de paso de 1/2" metálica	Unidad	Evento	1	163,000
12.3	Agua Corriente Provision y colocación de llave de paso de 3/4" metálica	Unidad	Evento	1	188,000
12.4	Agua Corriente Provision y colocación de canilla metálica de 1/2"	Unidad	Evento	1	136,000
12.5	Agua Corriente Provision y colocación de conexión flexible met.	Unidad	Evento	1	60,000
12.6	Provisión y cambio de tapa de inodoro.	Unidad	Evento	1	68,487
12.7	Provisión y cambio de espejo del baño.	Unidad	Evento	1	256,391
12.8	Provisión y cambio de cisterna alta.	Unidad	Evento	1	118,296
12.9	Provisión y cambio de artefactos sanitarios similar al existente (lavatorio, mingitorio, inodoro y bidet).	Unidad	Evento	1	353,643
12.10	Confección, Provisión y Colocación de tapas de registros (Pluviales, eléctricos, cloacales, etc.).	Unidad	Evento	1	353,643
12.11	Provisión y cambio de dispenser de jabón líquido.	Unidad	Evento	1	241,720
12.12	Provisión y cambio de dispenser de toallas de papel de mano	Unidad	Evento	1	256,369
12.13	Provisión y colocación de carteles señalizadores para sanitarios sexados	Unidad	Evento	1	233,949

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel.: 0982 989 - 727

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
13	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	GL	Evento		2,575,789
13.1	ELÉCTRICA Provisión y colocación de tapa ciega 10x15	Unidad	Evento	1	4,800
13.2	ELÉCTRICA Provisión y colocación de equipo fluorescente común 1x40	Unidad	Evento	1	145,000
13.3	ELÉCTRICA Provisión y cambio de llave de punto y toma.	Unidad	Evento	1	65,000
13.4	ELÉCTRICA Provisión y cambio de cableado de 10mm.	Unidad	Evento	1	36,423
13.5	ELÉCTRICA Provisión y cambio de cableado de 6mm.	ML	Evento	1	14,569
13.6	ELÉCTRICA Provisión y cambio de cableado de 4mm.	ML	Evento	1	13,841
13.7	ELÉCTRICA Provisión y cambio de cableado de 2mm.	ML	Evento	1	12,384
13.8	ELÉCTRICA Provisión y cambio de cableado de 1mm.	ML	Evento	1	12,384
13.9	ELÉCTRICA Cambio de fluorescente, con sus zócalos, arrancador, reactancia y reactor	Unidad	Evento	1	129,665
13.10	ELÉCTRICA Provisión de artef. Ilum. Tipo 3x40 de embutir cielor.	Unidad	Evento	1	350,000
13.11	ELÉCTRICA Artefacto de embutir con rejilla 2x40W	Unidad	Evento	1	317,000
13.12	ELÉCTRICA Provisión, cambio y colocación de luces de emergencia.	Unidad	Evento	1	267,723
13.13	ELÉCTRICA Provisión y cambio de focos tipo bajo consumo 36 watts. LF	Unidad	Evento	1	56,000
13.14	ELÉCTRICA Provisión, cambio y colocación de cable canal de plástico de 20 mm de ancho y 10 mm de alto.	ML	Evento	1	51,000
13.15	ELÉCTRICA Mantenimiento de tableros electricos	Unidad	Evento	1	950,000
13.16	ELÉCTRICA Instalación de toma corriente en piso	M2	Evento	1	150,000
14	Limpieza y acarreo de escombros fuera de obra	GL	Evento	1	700,000
15	Provisión e instalación de cortinado antisolar tipo vertical corredizo	M2	Evento	1	336,210
16	Provisión y colocación de escalera marinera, metálica, adosada a pared	ML	Evento	1	180,000
SUMATORIA TOTAL					11,481,772

***Monto Mínimo**	Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)
***Monto Máximo**	Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Hasta el 31 de diciembre de 2018 contados a partir del día siguiente a la suscripción del contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/SERVICIOS.

Los Servicios deberán ser entregados en la AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO, tal como se establece en el Anexo C – Especificaciones Técnicas, punto 2. Plan de Entregas y Cumplimiento.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas.

FYA
Servicios de Ingenieria
Cel.: (0982) 989 - 727

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 % (diez por ciento)** del monto total del contrato.-

La vigencia de la Garantía de Contrato deberá ser como mínimo de 30 días posteriores a la fecha de vencimiento del contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES,

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel.: (0982) 989 - 727

el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En fe de lo cual, las partes firman el presenta Contrato de conformidad con las Leyes de la República del Paraguay en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares de un mismo tenor y al mismo efecto, recibiendo una copia cada parte.

Miguel Augusto Amarilla
FYA SERVICIOS DE INGENIERIA

FYA
Servicios de Ingenieria
Cel.: (0982) 989 - 727

Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General del Poder Ejecutivo